

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.026

Suscripción en Córdoba. *Por un mes. 2 Ptas.*
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 29 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

EL GRAN CAPITÁN

Acta de la Comisión ejecutiva

En la ciudad de Córdoba dadas las nueve y media de la noche del miércoles veinte y tres de Junio de mil novecientos nueve, reuniéronse, previa invitación, en los estrados de la Alcaldía de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor don Rafael Jiménez Amigo, Alcalde presidente de la Corporación municipal, los señores de la Comisión ejecutiva que entiende en cuanto se relaciona con la proyectada erección del monumento á la memoria del insigne Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, á saber: el muy ilustre señor don Rafael García Gómez, don Manuel de Sandoval, don Francisco Marchesi, don Patricio López González de Canales, don Joaquín Blanco López y don Antonio Vázquez Velasco, vocal secretario de la Comisión expresada.

Abierta la sesión manifestó la presidencia que honrada como había sido con el nombramiento de Alcalde presidente de la Corporación municipal, se complacía en ofrecer sus respetos á los señores concurrentes á este acto y su cooperación más decidida para cuanto pueda conducir á la realización de los nobles y patrióticos propósitos que animan á esta Comisión ejecutiva, dirigidos á levantar en esta ciudad un monumento digno de la justa fama que con sus heroicos hechos alcanzó el invicto guerrero Gonzalo Fernández de Córdoba, terminando por dar conocimiento de una atenta carta del señor don Antonio Pineda de las Infantas, á quien la presidencia había también invitado á esta junta, en la cual saludó afectuosamente á los vocales de la Comisión, sintiendo no poder asistir por hallarse accidentalmente indisputado.

Agradecida á las expresadas manifestaciones, y después de felicitar al nuevo señor Presidente, la Comisión, previa lectura del acta anterior, la aprobó por unanimidad.

Acto seguido expuso la presidencia que, próxima la época en que acaso algunos de los vocales de esta Junta puedan ausentarse de la población, le había convocado para que concocieran y resolviesen lo que consideraran procedente sobre la memoria técnica y económica remitida por el ilustrado escultor don Mateo Inarria, á quien se había conferido el estudio del proyectado monumento al Gran Capitán, dándose en su virtud lectura de la memoria expresada, en la cual consigna su autor las razones que ha tenido en cuenta para que esa obra artística revele el carácter distintivo del héroe á quien se dedica, traducido en su actitud, en las figuras alegóricas y hasta en los mismos elementos y detalles de su ornamentación, que explica cumplidamente, cuyo grandioso monumento medirá la altura total de nueve metros, fijando el gasto completo de su construcción en la cantidad de doscientas mil pesetas.

Enterada la Comisión ejecutiva del relacionado documento y consultados los antecedentes que á este extremo se refieren, de los cuales resulta que por acuerdo unánime de la asamblea general celebrada el diez y siete de Marzo último, le fueron conferidas amplias é incondicionales atribuciones para proveer á cuanto se relacionase con este proyectado monumento, resolviendo á la vez que su estudio y ejecución se encomendara expresa y determinadamente al notable escultor, hijo de esta población, don Mateo Inarria Linares, á quien en su virtud le fué encargado el estudio de la obra mencionada, que, terminado, pasó á inspeccionar esta Comisión, la cual, como expresa el acta anterior, y después de examinado detenidamente, lo aceptó con gusto por el esmero que revelaba, aun cuando en principio, hasta obtener de su autor la oportuna memoria técnica y económica que explicase sus detalles, fijando á la vez, como consigna, la cantidad alzada á que puede ascender la realización de su proyecto, quien, á virtud de dicho acuerdo que oportunamente le fué comunicado, ha remitido aquel documento pericial, la Comisión ejecutiva resolvió, en su consecuencia y en uso de las facultades de que se halla investida, aprobar definitivamente el proyecto de monumento en honor del Gran Capitán, realizado por el distinguido escultor don Mateo Inarria, según y en la forma que demuestra el estudio de esta obra, presentado por dicho artista y que la Comisión considera digno por todos conceptos del objeto á que se destina, determinando, por último, que así se le comunique al referido escultor para su satisfacción y efectos correspondientes.

Expuesto por la presidencia que no habiendo hoy otros asuntos de que tratar, y que ausente de Madrid la Corte, así como clausurados los Cuerpos Colegiados, habrá de aplazarse hasta el otoño inmediato la prosecución de las gestiones encaminadas á obtener por medio de una amplia suscripción nacional, y con la cooperación valiosa de importantes entidades, los recursos necesarios para la oportuna realización del proyecto que motiva estas sesiones, declaró terminada la presente, siendo las once de la noche (Siguen las firmas)

NOTAS MADRILEÑAS

Se ha iniciado el verano y empiezan á ausentarse de la Corte las personas adineradas, y aún aquellas otras que, merced á los múltiples recursos que les ofrece la ciencia económica política, saben hallar en el fondo del porvenir lo que les falta para satisfacer las necesidades del presente.

Unas y otras son clases indigentes, por que parece que el gran secreto del progreso moderno consista en que todos tengan menos de lo que les hace falta. O de otro modo: en que todo el mundo necesite más que lo que tiene.

Esto, que fué dicho hace medio siglo por un escritor tan ingenioso como profundo, (1) si era aplicable en su tiempo, mucho más lo será hoy, por el adelanto considerable que ha tenido la obra del progreso.

Es una verdad de tal sencillez que puede ser comprobada por cualquiera, tan sólo con que venza la natural repugnancia que á todos nos inspira el examen de nuestras flaquezas.

Medidos ya en el campo filosófico, que es terreno abonado para toda clase de cultivo, veamos á qué obedece el sfán del verano, que va en progresión ascendente, puesto que cada año es mayor el número de los emigrantes.

Hay dos clases de emigración: la de los favorecidos por la fortuna y la de los desheredados de ella. La una es temporal y voluntaria; la otra es ilimitada y forzosa. A la primera pertenecen los que van á dejar lo que les sobra en playas y balnearios consagrados por la Moda, reina absoluta cuyos mandatos tienen más fuerza de acción que todas las leyes y pragmáticas. Están incluidos en la segunda clase todos los que van á buscar lo que les falta en tierras remotas y tal vez inhospitalarias, espoliados por el hambre y sin otro horizonte visible que el abandono y la miseria. (Qué diferencia entre la partida de los unos y el éxodo de los otros! La primera es una excursión agradable; la segunda es una huida desesperada.

A los que van á buscar el pedazo de pan que aquí les falta á tierras extranjeras, seducidos por promesas tan brillantes como falaces, compadecemos; pero compadecemos más aún á la nación que deja escapar por esa arteria rota la sangre nueva que pudiera vivificarla. Una breve consideración sobre esta desventura nos haría emborronar inútilmente dos docenas de cuartillas. ¿A qué insistir en lo que ha sido tantas veces dicho y discutido? El mal es evidente: las causas que lo producen son de todos conocidas; sólo falta aplicar el remedio con mano segura y vigorosa. No se cura con sencillos tópicos una enfermedad que tiene arraigo en lo más profundo del organismo. Sin atender á la libertad del individuo, que puede cambiar de residencia cuando lo estime conveniente; sin pretender poner diques á la penetración de unos pueblos en otros, que es ley de la historia y consecuencia del progreso humano, el mal de la emigración, por lo que á España se refiere, puede atenuarse: sólo con que se haga menuda penosa la existencia á los que sufren sin esperanza. ¿Falta aquí tierra? ¿Sobran aquí brazos? Lo que falta es caridad y amor á la verdadera justicia; lo que sobra es egoísmo é indiferencia.

La emigración veraniega de los que se ausentan de la Corte, digan lo que quieran los propios interesados y los médicos galantes, no es impuesta por la necesidad del descanso ni por los reclamos de la salud; casi todos los que abandonan sus hogares en busca de aguas milagrosas y playas salubres, van á continuar la vida agitada y fatigosa que hicieron aquí en el invierno y en la primavera. No hay para ellos más que un cambio de decoración; los actores, el drama ó la comedia, son los mismos.

No evadimos á los que se ausentan por capricho, aunque caen con sobrados bienes materiales para sostener el papel que representan. El mando nos descubre á cada paso que la mayor parte de los ricos no tienen ni la mitad de lo que necesitan. «Los placeres, por la fuerza misteriosa de una justicia superior á los hombres, llevan en sí mismos el germen de todas las desgracias.» Este pensamiento, cuya profundidad tal vez no alcancen los que proclaman el poder absoluto de las riquezas, debe servir de contrapeso á las injustas inculpaciones que se hacen á la Providencia cuando no se conocen las causas á que obedecen las desigualdades de la vida. Todo en el mundo está perfectamente compensado, y todo, lo mismo en el orden sobrenatural que en el orden de la naturaleza, está sujeto á leyes fijas é inmutables.

Lo cierto es, como queda apuntado, que cada verano es mayor el número de los que se ausentan huyendo del calor, ó huyendo de sí mismos, y que contra esa costumbre son de todo punto inútiles las declamaciones de la prensa y los ayos del comercio, paralizado por la falta de transacciones. Las vacaciones del estío no son imperiosas solamente para los que manejan la cosa pública, lo son para todos en general; y como quiera que esta progresión ascendente no puede ser ilimitada, llegará un tiempo en que la corte, durante el estío, sea una ciudad completamente muerta.

Por lo pronto ya son muchas las industrias que se paralizan y muchos los comercios que se cierran y colocan sobre las puertas este aviso: «Cerrado hasta fin de Septiembre.» De este modo se ahorran la luz, la contribución y el gasto de la dependencia.

Algunos periódicos hacen un llamamiento al Municipio madrileño para que organice fiestas veraniegas, con el fin de amenazar ó retardar la salida de muchas familias de Madrid y procurar la atracción de forasteros. La petición no puede ser más justa ni recomendable, porque de este modo tendrían menos quebranto en sus intereses materiales cuantos sufren de una manera directa los efectos de la desbandada. Con que el Ayuntamiento organizara un plan de fiestas digno de la capital de la Monarquía y diera ocupación en obras de urbanización y saneamiento á los muchos obreros que quedan

sin trabajo, estaría en parte resuelto el grave problema de la emigración.

Lo mismo que en poco tiempo ha logrado crear una banda de música que constituye un conjunto brillantísimo de maestros, y que puede figurar dignamente al lado de las mejores del mundo, de igual modo puede, ya que le sobra voluntad y no había de faltarle el apoyo de las clases favorecidas, hacer algo más agradable la vida de Madrid durante esos meses de la salud y amodorramiento.

Pero todo sobre la marcha, con carácter de urgencia, haciendo que desapareciera esa funesta facilidad que tenemos para el aplazamiento de cuanto significa solución y remedio.

Hace poco tiempo funcionó en el Círculo de la Unión Mercantil una comisión de festejos para la atracción de forasteros durante la temporada de primavera y verano. El resultado no ha podido ser más deplorable. ¿Por qué? El comercio madrileño puede dar la respuesta. No hubiera sucedido lo mismo si el Municipio de Madrid hubiera tomado la iniciativa. (Triste cosa es que la capital de España no pueda hacer lo que han hecho en poco tiempo y con sus propios recursos dos capitales de provincia, Zaragoza y Valencia.

Madrid no carece de sitios donde pasar agradablemente las noches del estío, pero estos ó son insuficientes para el vecindario ó no están en condiciones para permanecer en ellos, por la falta de alumbrado: tal sucede con el Retiro y la Moncloa, que son los dos parques más importantes de la coronada villa.

Los jardines del Buen Retiro, que por muchos años y durante las veladas estivales fueron centro de reunión para muchas familias distinguidas, desaparecieron, como han desaparecido otros muchos que en el próximo pasado siglo rodeaban á Madrid como un cerco de esmeraldas.

Claro es que todo ha sido impuesto por la urbanización, por la necesidad del ensanche y alineación de las calles, pero es lamentable que esa falta no haya sido compensada con la creación de otros nuevos en plazas y avenidas, ya que la vegetación no es sólo un bello ornato, sino también un agente de salubridad.

A pesar de esa sangría suelta que sufre Madrid en los tres meses de verano, y no obstante la paralización comercial antes indicada, siempre queda gente bastante para que no falte animación en los sitios públicos y en las muchas *Kermesses* y verbenas que se celebran desde San Antonio de la Florida hasta la Virgen del Puerto, que es la que cierra el período de las fiestas veraniegas.

Además, la vida de Madrid ofrece durante ese eclipse de la buena sociedad menos peligros y molestias para los que se quedan. Todos esos automóviles que ponen en grave riesgo la integridad física de los transeúntes y que embalsaman el ambiente con el tufo de la gasolina, duermen el sueño de la inercia en los garages, ó se han marchado con viento fresco para hacer partícipes á otros mortales de los beneficios del progreso. Echase de menos la indumentaria fúnebre de todos los personajes de la política y de la magistratura, y son muchas las patronas que lloran la ausencia del elemento escolar, reintegrado ya á sus hogares.

En resumen: que la estancia en esta coronada villa durante los meses del estío no es tan insostenible como la describen algunos pesimistas, que, por regla general, no se hallan bien en parte alguna.

Y todo ello bajo la suposición de que en el presente año haya verano, porque hasta ahora el calor no se ha presentado, y si algo sentimos es el habernos aligerado da ropa.

FRAY TRANQUILLO.

Madrid 24 Junio 1909.

EL BAUTIZO DEL NUEVO INFANTE



Invitados saliendo del palacio de La Granja después de la ceremonia.

FIESTA INTIMA

En la noche del sábado último se celebró en la huerta *La Arruxafa* un banquete con que las directivas de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil obsequiaban al presidente de la primera de dichas corporaciones, señor don Carlos Carbonell.

La espléndida posesión de los señores Carbonell estaba engalanada con arte y gusto y en la terraza lucía profusa iluminación eléctrica, que daba á aquel lugar, siempre delicioso, un aspecto verdaderamente fantástico.

Los visitantes recorrieron las extensas y bellas avenidas de la histórica finca, en la que alternan con los típicos naranjos y las palmeras, las plantas exóticas y los grupos y macizos de delicadas flores. El invernadero, de riqueza suma, es prueba del refinado gusto de los dueños de la finca, que han sabido hacer en el rincón de la sierra cordobesa una estancia de recreo digna de aquellos espléndidos señores musulmanes que hicieron de nuestra ciudad emporio de las artes, del comercio y de la cultura de Europa. Ella muestra, además, cuántos beneficios pueden obtener los cordobeses de su sierra, si cuidan de propagar los beneficios de su clima y facilitan la estancia de los muchos que á ella vienen buscando la salud perdida ó el sano reposo en las faenas del diario trabajo.

En la terraza se había instalado la mesa adornada con golpes de flores, y á las nueve de noche tomaron asiento los comensales, ocupando el puesto de honor el agasajado, don Carlos Carbonell, teniendo á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores don Nicolás Guirao y don Emilio Carreño. Frente al obsequiado tomó asiento el presidente de la Unión Mercantil, don Mariano Pagés, que tenía á su lado á los señores don José de Viguera y don Diego Sarrano. Los demás puestos fueron ocupados por los señores don José de Rioja, don José Fernández Vergara, don Manuel Fragero, don Jaime Costas, don Antonio Salmorán, don Miguel Fresneda, don Mariano Martínez Aiguacil, don Rafael Porlán, don Juan García Rodríguez, don Pedro Tejada, don Juan Roldán, don Pedro Cárdenas, don José Delgado Martínez, don Joaquín Carbonell, don Antonio Fernández Vergara, don Enrique del Castillo Romero, don Leopoldo Lara, don Tomás Porcel, don Félix Pérez, don Angel de Codes, don Cristeto Rodríguez, don Cándido Caballero, don José Moleja, don Esteban Gómez Mateo, don Antonio Jiménez López, don J. Segundo Diaz, don Juan Caballero Molina y don Manuel Garrido.

Por el acreditado restaurant de don Miguel Gómez se sirvió el siguiente

MENÚ

Sopa Juliana
Ternera á la Rossini
Escudada salsa mayonesa
Menestra de jamón
Pollos con ensalada
Entremeses y postres
Dulce

Café.—Cognac.—Habano.

VINOS

Montilla.—Rioja
Champagne Muet Chandon.

El aire de la sierra, saturado de dulces aromas, llenaba de oxígeno los pulmones y de alegría las almas. El espectáculo grandioso de la vega de Córdoba, contemplada desde aquel sitio pintoresco y espléndido, llevaba á los cerebros grandes y nobles pensamientos.

A los brindis, el señor Pagés manifestó que el acto que se celebraba era una muestra de adhesión y simpatía al señor don Carlos Carbonell, que es una esperanza para Córdoba, pues á los muchos meritorios servicios que ha prestado á la población, hay que ir agregando los que han de producir sus incansables esfuerzos y su buena voluntad para todo lo que redunde en beneficio de esta tierra, y termina brindando por Córdoba y por el señor Carbonell.

Este manifiesta que no puede aceptar este acto como homenaje personal, sino como deseo de unir todas las voluntades para trabajar por el bien de Córdoba. Dice que cuando hace unos días le ofrecieron la celebración de este acto, no supo evitarlo. Con palabras sobrias y fáciles hace un resumen de la actual situación del comercio y la industria de Córdoba; el tráfico se va desviando por nuevas líneas ferroviarias; recuerda la alusión que el señor Castillo hizo en el anterior banquete á la difícil vida de la fundición de plomo del Arroyo de las Piedras; alude á la fábrica de productos esmaltados, que tiene que sufrir las ruinosas consecuencias de nuestro tratado de comercio con Suiza, y pide á todos los presentes que se comprometan á dedicar solamente una hora á la semana á pensar en el bienestar y en la prosperidad de Córdoba. Habla después del proyecto de construcción

de hoteles en nuestra hermosa sierra, lo que contribuiría á que aquí acudiesen muchas personas que hoy se ven privadas de hacerlo por falta de viviendas cómodas y económicas. Todos los médicos recomiendan la vida en esta sierra á muchos enfermos, y dice que es indispensable hacer una activa propaganda de los beneficios de este clima. Hace historia de los trabajos realizados á este fin, y recuerda la reunión que por iniciativa de la Cámara de Comercio se celebró en el Círculo de la Amistad y en la que se acordó crear una sociedad por acciones para llevar á cabo las obras; más de 130 personas se suscribieron por distinto número de acciones; 18 suscriptores se comprometieron á tomar las restantes á prorrata; las dificultades nacieron cuando, determinado el emplazamiento, se llegó á tratar con los propietarios de los terrenos.

El señor don Enrique del Castillo, con frases elocuentes, llenas de poesía, elogia la personalidad del señor Carbonell; agradece al señor Pagés las frases encomiásticas que le ha dedicado; él dice lo que siente y lo que piensa, y en bellísimos párrafos, que nos es imposible seguir, pero matizados con bellos pensamientos, traza el cuadro de la Córdoba árabe, de la Córdoba de los califas, y dice que en las palmeras que adornan «La Arruxafa», testigos del esplendor de aquella época, se agita hoy el espíritu de aquellos cordobeses al ver á los actuales que se juntan para festejar el trabajo y procurar el desarrollo de la vida de este pueblo.

Una atronadora salva de aplausos acogió las elocuentes frases del señor Castillo y Romero. El señor don Leopoldo Lara empieza diciendo que cuando cantan los ruiseñores deben callar los grillos; después de las frases elocuentes y artísticas del señor Castillo, él se levanta para dar su parabién al señor Fernández Vergara, organizador de este acto, y para brindar por Córdoba, por don Carlos Carbonell y por don Mariano Pagés.

El señor don José Fernández Vergara manifiesta su cariñosa adhesión al señor don Carlos Carbonell y encomia la importancia grandísima de la construcción de los hoteles en la sierra, por cuyo establecimiento ha oído abogar á eminencias médicas.

El señor don Diego Serrano brindó por Córdoba y por la casa Carbonell y Compañía.

El señor Pagés habló nuevamente para decir que le parecía grandioso el proyecto de construcción de hoteles en la sierra, y que cree debe darse la importancia que tiene el saneamiento de la población y al abastecimiento de aguas, para lo cual tiene aprobado un proyecto el Municipio.

El señor Carbonell dice que ambos proyectos no se excluyen, antes bien, se complementan, y propone la unión de todos los elementos que en la localidad representan las fuerzas vivas, no para entablar luchas, sino para ofrecer su apoyo á los elementos políticos, y que, todos unidos, se encaminen á laborar por el bien y la prosperidad de Córdoba.

El señor don Emilio Carreño manifestó su adhesión al señor don Carlos Carbonell, y dijo que la casa comercial que dirige es un timbre de gloria para Córdoba.

Hablaron también en igual sentido los señores don Cándido Caballero, don Rafael Porlán, don Cristeto Rodríguez y nuestro compañero don Mariano Martínez Aiguacil.

Por último se acordó, entre atronadores aplausos, constituir un organismo que se denominase «Unión Cordobesa», en el cual tendrán cabida cuantos hombres de buena voluntad quieran trabajar por el bien de Córdoba. Al frente de este organismo habrá un directorio de personas prestigiosas en la Industria, el Comercio y la Agricultura, y el programa que habrá de desarrollarse será la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba; la propaganda del clima de nuestra incomparable sierra y el saneamiento de la ciudad.

La reunión terminó bien entrada la madrugada, y los excursionistas regresaron á Córdoba llenos de entusiasmo.

Nosotros nos congratulamos de la celebración de este acto, que es una prueba de la vitalidad de nuestro pueblo.

CRÓNICA DE PARIS

La Exposición anual de pintura

Próximos á cerrar sus puertas los dos salones—el de la Sociedad Nacional y el de los Artistas Franceses—y cuando ya la prensa en general ha dicho su postrer palabra sobre ellos, no me parece del todo incongruente que un cronista de última hora venga á decir su opinión, que acaso no sea la de todo el mundo, y mucho menos la de los que aquí ejercen el papel de *domine* en materia de crítica. Para esto procedamos por partes:

I

EL ARTE

Este es la vida, la vida en su esencia, vivida, observada y expresada estéticamente por un temperamento. Hablar de arte y apreciarlo en sus múltiples y concretas manifestaciones, es más difícil de lo que parece. Huyendo de esta dificultad, nos limitaremos á resumir en términos generales lo que á nuestro entender sólo debiera «sentirse.»

El Arte suele encontrarse allí donde se encuentran en lazo armonioso, y despertando

(1) Belga.—«Delicias del Nuevo Paraíso».

emoción, estas tres bellas inseparables: la Belleza, la Verdad y el Bien. Desgraciado el artista que no rinde culto al dogma de esta santísima y misteriosa trinidad! Sólo a esta condición podrá hacer vibrar, al mismo tiempo e intensamente, los sentidos, el entendimiento y el corazón, logrando emocionarlo al espectador.

EL ARTISTA

Raros han sido los que nos han emocionado en esta exposición. A través de la mayoría de las obras, hemos visto al «hombre» en vez de presentir al «artista».

Al hombre, llevando al recinto sagrado del arte todas las pequeñeces humanas, en forma de ambiciones ridículas, cálculos mercenarios y alardes vanidosos. Y raramente al «artista», el temperamento que sufre, que llora y que sube el calvario de la cruz para lograr con la angustia aureola de su martirio la venturosa Redención de la bestia humana, al ser criador, purificador y consolador, sin el cual ese rayo divino que se llama belleza no se conocería en la tierra, y los instintos feroces, abandonados a su brutal ceguera, confundirían la Razón. Gracias a los destellos de idealismo que él nos envía, puede el hombre descender alegremente las rápidas etapas de la vida y encararse estoicamente con su cruel destino.

En ambos «salones» hemos visto a los dos. Los unos, plagiando servilmente é imitando con torpeza la materia. Los otros, interpretando a la naturaleza, embriagándose con sus encantos, enlazándose amorosamente con ella, para ofrecernos el fruto de su sangre, la obra que deleita y que resplandece en la cumbre, pareciendo entonar un «Gloria in excelsis Deo.»

III

LA OBRA

Aquí está todo lo que nos interesa conocer de ambos «salones.» Distingámonos en ella la concepción de la ejecución, y advirtamos a los que buscan la emoción en la idea ó en el pensamiento, que eso no basta para despertarla. Un asunto puede ser muy interesante, pero él de por sí no comunicará ninguna emoción si no está expresado con Belleza, Verdad y Bondad.

En este terreno, el artista que fracasó caerá más hondo cuanto mayor sea la altura a que se eleva. Así ciertos lienzos, que debían haber producido en nosotros alguna sensación, los hemos contemplado a la ligera para no herir con nuestra indiferencia la susceptibilidad del esfuerzo impotente.

Tampoco están en lo cierto los que pretenden triunfar en el Arte dominando el procedimiento. Cuadros hemos visto de un esfetismo asombroso, ejecutados primorosamente, con la misma maestría de los grandes maestros. Y sin embargo, esos cuadros tampoco nos han comunicado sensación alguna.

En cambio, hemos sentido vibrar todo nuestro ser y hemos gozado en toda su intensidad la emoción estética allí donde el asunto y la forma no brillaban de por sí y solo servían de instrumentos dóciles a la suprema síntesis que inspiró la obra. La Unidad es, pues, la característica del Arte y ella debe ser el resultado de la subordinación jerárquica de las partes al todo.

Asunto, forma, composición, luz, color, dibujo, perspectiva, etc., todo debe resolverse ordenada y armónicamente en la «emoción estética» para no parecer viendo esa amalgama de elementos discordantes que resulta de dar preferencia a lo accesorio en perjuicio de lo principal.

De estos ejemplos podríamos citar en abundancia, pero nos falta espacio para darlos a conocer.

IV

LA CRÍTICA

Hemos dispensado atención predilecta a las recompensas otorgadas por el Jurado. Diríase que en general ha dado preferencia a la antigua escuela; que se preocupa de aplicar a los lienzos las fórmulas de los grandes maestros.

Sirviéndonos de una expresión corriente en la jerga profesional, diremos que son los «pocifis» (rutinarios en el procedimiento) los que han merecido los favores del Jurado. Esto no quiere decir que tengan razón.

Tras de la festejada forma clásica hemos descubierto en algunas obras verdaderos horrores.

A semejanza de ciertas coquetas caducas, no tenían de atrayente y valioso más que la toilette.

En cambio hemos admirado sinceramente la fragancia exquisita de la nueva escuela, orientando al Arte por los derroteros legítimos de la verdad, de la simple realidad, de la naturaleza exenta de todo artificio, aparato y preocupación de escena.

Cuando contemplábamos las obras de Lhermitte en la «Nacional», brillando llenas de vida robusta y sofocante; las de Enders en los «Artistas franceses», impregnadas de mística belleza, pensábamos ante estos ejemplos de fiera independencia, de noble severidad y de glorioso «narrismo» que esta tendencia barrerá la escuela oficial, edificando una nueva era sobre las cenizas de autoridades mal entronizadas.

No he de perder la ocasión presente para vengarme de las desazones que me han procurado algunos críticos.

Cándidamente me había figurado que ellos me ayudarían en la ingrata labor de formarme una idea de conjunto. Críticas a la mano, he visto que lo que debían ser juicios no pasan de ser apreciaciones ligeras, picantes de potasa cómica para los adversarios, y de empachoso alímbar para los amigos. Esto salta a la vista enfrente de las obras.

V

EL PÚBLICO

Anda perdido en este mar de pintura. Y fácilmente se advierte que se deja arrastrar, faltar de educación y de criterio, por una peligrosa corriente.

La *mise en scene* del Arte le impresiona más que el Arte mismo, dejándose cautivar con preferencia por la «anécdota» y el «cromo».

La escuela romántica sigue siendo su preferida.

Los cuadros españoles le llaman la atención particularmente.

Y hemos de confesar, no sin cierto rubor, que la mayoría de nuestros artistas parecen confundidos en el cruel empeño de ofrecer a la curiosidad del extranjero una España poblada únicamente de chulos, toreros, fanáticos y criminales. Y eso no es verdad. Como lo demostrará seguramente algún nuevo artista, viniendo en mejor ocasión con rumbos distintos.

Junio 1909.

E. PAUL ALMENZA.

Notas teatrales

Desde el sábado último tienen los amantes de la buena música, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, una compañía de zarzuela grande compuesta por artistas amantes también de las obras de nuestros clásicos.

Don Pablo Gorgé, director de la compañía, viene a Córdoba acompañado de un repertorio selecto, realmente artístico, el que en otra época sostuvo a envidiable altura el nombre de los líricos españoles.

Firme en su loable propósito el señor Gorgé de que no queden relegadas al olvido las obras de los genios que dieron días de gloria al divino arte, inauguró la temporada con la hermosa partitura del maestro Mazza titulada *Campanone*, obra en cuya interpretación, que fué notable, se distinguieron todos los artistas, principalmente el cuarteto.

Para rendir merecido tributo al gran maestro Arrieta puso anteañoche en escena la compañía del señor Gorgé la famosa ópera en tres actos *Marina*.

Los artistas que trabajan a las órdenes del señor Gorgé no ignoran que la partitura de *Marina* es harto conocida del público, y cuidaron con esmero de sus respectivas *particellars*.

Prueba de ello fueron el buen gusto con que latiple Ramona Gorgé cantó el *aria* del acto primero; el *duo* de tiple y bajo, interpretado con el mismo gusto y con hermosa entonación por Ramona y Pablo Gorgé; la salida del tenor Arturo Ubeda; la nota aguda sostenida con grandes facultades, en la que el artista atacó con valentía un *si bemol* que le valió una ovación y la repetición del número; el artístico *cuarteto*, fielmente interpretado por Ramona Gorgé, Arturo Ubeda, Lucio Delgado y Pablo Gorgé, y el *duo* de tenor y barítono con que finaliza el acto primero.

Al último acorde de la magistral obra el público premió la labor de los cantantes con ruidosos aplausos, que se prolongaron hasta que las partes principales salieron nuevamente al palco escénico.

En el segundo acto, que no es más que una tregua para llegar al tercero, cumplieron los artistas con su cometido.

En el tercero se distinguieron el tenor y el barítono, señores Ubeda y Delgado, cantando con el coro los alegres números de la *borrachera*.

El amoroso *duo* de tiple y tenor, interpretado con gran acierto por Ramona Gorgé y Arturo Ubeda proporcionó a ambos artistas aplausos muy merecidos.

Idéntico resultado ofreció la ejecución del *terceto* de tiple, tenor y barítono, sobresaliendo la vibrante nota aguda, clara y sonora con que el señor Ubeda terminó aquel hermoso número en que el inmortal maestro Arrieta expresa, con rasgos de ingenio musical, sentimientos de despecho y de amor.

El tenor señor Ubeda fué llamado a la escena por el auditorio con sus aplausos.

La obra terminó con el *rondo*, artísticamente cantado por la tiple Ramona Gorgé, que demostró en sus notas picadas, en sus gorgoros y en sus escalas cromáticas que es una maestra en el arte lírico.

El público salió complacido de la representación de *Marina*.

CALVO RUBIO.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Jiménez Amigo.

Leída el acta de la anterior, el señor Muñoz Pérez dijo que en ella no se hacía constar de un modo terminante el acuerdo relativo a la autorización de los gastos que origine el proyecto de riegos de la plaza de Colón, y se acordó aclarar este punto y aprobar el acta referida.

El señor Alcalde dió cuenta de la catástrofe ocurrida en la mina «Santa Elisa», y propuso que se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por este sensible suceso; que se telegrafara al Alcalde de Pueblonuevo dándole el pésame y que, del capítulo de imprevistos del presupuesto municipal, se destinaran quinientas pesetas al socorro de las víctimas, acordándose todo ello por unanimidad.

Después la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la resolución dictada por la Comisión provincial en el expediente de las elecciones municipales verificadas en Córdoba.

Aprobar el certificado y la liquidación de las obras realizadas, durante el mes de Mayo último, para construir un edificio con destino a escuela pública en el solar llamado del Horno del Duende.

Autorizar la incorporación del desagüe de los pozos Moura del cuartel de la Victoria a la alcantarilla del arroyo del Moro.

Conceder la licencia que solicita don Rafael Flores González para convertir en puerta un claro de ventana de la fachada de la casa número 21 de la calle Conde de Cárdenas.

Aprobar el expediente relativo al proyectado establecimiento de un reformatorio que habrá de destinarse a albergue de los jóvenes abandonados, viciosos y delincuentes.

Adquirir cincuenta uniformes de la tela llamada *kaqui* para sustituir los de rayadillo que usa la guardia municipal.

Adquirir también doscientas veinticinco fanegas de cebada y noventa y tres arrobas de paja con destino a los caballos de la guardia municipal. El señor Salinas expuso la conveniencia de que el concurso para tal adjudicación se verifique inmediatamente, por ser esta la época en que se pueden comprar dichos artículos en más ventajosas condiciones, y así lo acordó el Ayuntamiento.

Vender un caballo clasificado de desecho, del referido cuerpo de la guardia municipal, y adquirir otro para sustituirlo.

Recibir en definitiva las obras de construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Y aprobar el presupuesto para construir otro grupo de bovedillas subterráneas, también para adultos, en el cementerio de San Rafael.

Leída una moción del teniente de alcalde don Manuel Lama, proponiendo la construcción de un cementerio en la colonia de Alcolea, su autor pidió que pasara a informe de la comisión respectiva con carácter urgente, por ser de verdadera necesidad una necrópolis en referida colonia.

El teniente de alcalde señor Blanco López manifestó que en el año 1905, en que él presidió la comisión indicada, se intentó construir el referido cementerio, no pudiendo realizarse las obras porque el terreno que se le destinaba hallábase hipotecado.

El señor Lama contestó que ya tenía noticia de esto, pero que él cuenta con otras de terrenos pertenecientes al señor Conde de Torres-Cabrera y que, en caso de no utilizarse, podría construirse el cementerio en parte de la finca llamada de «Ribera».

También pidió que se destinara un médico y un practicante para prestar servicio en Alcolea; que el primero haga, por lo menos, dos visitas semanales, y que el segundo resida en aquella colonia.

El señor Salinas se adhirió a las manifestaciones del señor Lama y propuso que los médicos de la beneficencia presten el servicio facultativo por turno.

Además, dijo que en el lugar donde reposan las cenizas de los mártires de la libertad sólo hay una cruz colocada por la Remonta y que el Ayuntamiento debe hacer algo para honrar y perpetuar la memoria de aquellos héroes.

Por último, rogó que se tramite con rapidez el expediente y que se diera un voto de confianza al Alcalde para gestionar la resolución de este asunto.

El señor Jiménez Amigo también solicitó un voto de gracias para don Joaquín Blanco López por las gestiones que practicó en la fecha indicada, referentes a esta cuestión, y expresó su reconocimiento al señor Salinas por el de confianza que había propuesto a favor de aquel.

Todas estas proposiciones fueron aceptadas y se admitió, en principio, la moción del señor Lama.

Dióse cuenta del presupuesto, informado favorablemente por la comisión de Gobernación, relativo a la compra y arreglo de muebles para las oficinas municipales, y el señor Salinas solicitó que antes se atendiera a la parte higiénica, procediéndose a la instalación de retretes en mejores condiciones que las que reúnen los que hay en la actualidad.

El señor Carretero contestó que hay dos capítulos distintos en el presupuesto, uno para muebles y otro para servicios higiénicos, y se acordó realizar las mejoras propuestas en el mobiliario con cargo al capítulo correspondiente.

Seguidamente fué aprobado el presupuesto para la pintura de los locales en que se hallan varias oficinas del Ayuntamiento.

Acordóse proceder al empiedro de los diez y seis metros de terreno cedidos gratuitamente a favor de la vía pública, en la calle Morería, por don Antonio Torrellas, al reconstruir una casa de su propiedad.

Leídas luego el expediente relativo a la nueva calle construida por iniciativa particular para comunicar la de Morería con la de Góngora.

El señor Salinas mostró su extrañeza por la rapidez con que se ha tramitado este asunto, la cual dá a entender que hay interés en que se apruebe en la última sesión del actual Ayuntamiento, por temor de que los nuevos concejales se opongan a tal proyecto, é insistió en que la Municipalidad no está en el caso de hacer gastos que no sean absolutamente precisos.

El señor Alcalde solicitó que se aceptara el concierto con los propietarios de las fincas a que afecta la nueva calle, y así se acordó, con el voto en contra de los señores Salinas y Jiménez Fernández.

Seguidamente aprobáronse el certificado de recepción de los trabajos de instalación de tiendas en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud y la cuenta de los gastos originados por la misma.

Acordóse conceder un socorro de cincuenta pesetas a Juan Muñoz Mateo, para que repague los efectos y ropas que le han sido inutilizados a causa de haber muerto su esposa de enfermedad contagiosa.

Y, finalmente, leída una moción del teniente de Alcalde don Manuel Enriquez Barrios solicitando la supresión del impuesto de consumos, acordóse que pase a informe de la comisión respectiva.

Don Joaquín Blanco, a quien corresponde cesar en el cargo de concejal a fines del mes corriente, se despidió de la Corporación con sentidas frases, y los señores Salinas, Enriquez Barrios, Muñoz Pérez y Jiménez Amigo elogiaron cumplidamente la gestión del señor Blanco en el Municipio.

Acto seguido se levantó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sesión segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra José Montoro de la Puente.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo a cargo del abogado don José Delgado Bárbara.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando el hecho como una imprudencia, y la Sala condenó al procesado a la pena de 2 años y 4 meses de prisión correccional, con sus accesorias, y al pago de tres mil pesetas a la familia del interfecto.

Juicio oral

Mañana, en la sesión primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Catalina Molinera Ibáñez.

La defenderá el abogado señor Altamirano y la representará el procurador señor García González.

Juicios por jurados

En la sesión segunda se celebrarán mañana las vistas, con intervención del jurado, de dos causas instruidas en el juzgado de Fuente Obejuna, por detención ilegal, una contra Pedro José Expósito, a quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor Usauo, y otra contra Juan José Mohedano Gómez, que será defendido por el señor Contreras Carmona y representado por el señor Rivera.

GACETILLA

—La velada de San Pedro—El paseo del Gran Capitán estuvo anoche concurridísimo hasta las altas horas de la madrugada. El número de máscaras fué mayor que en la velada de San Juan, pero ninguna sobresalió por la originalidad de su disfraz ni por su ingenio. En la velada del barrio de San Pedro hubo también gran animación. Alrededor de los jardines recientemente construidos circundando el templo, se hallan los puestos de torrones y chucherías y en la plaza del Vizconde de Miranda los carroussels y norias. Dicho paraje está exornado con arcos de follaje, escudos y gallardetes.

—Clases pasivas.—En la Tesorería pagaría de Hacienda de esta provincia se abrió el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas el Día 1.º de Julio, por el orden que sigue: día 1. Retirados.—2. Montepío Militar.—3. Remuneratorias, Montepío civil y jubilados.—5. Cruces.—6. Todas las clases sin distinción y retenciones.

—Disposición plausible.—Con motivo del robo descubierto recientemente en una casa de la calle Duque de Fernán Núñez, cuyos vecinos estaban ausentes de esta capital y dejaron sola y cerrada la referida vivienda, por nuestro distinguido amigo don Rafael Jiménez Amigo, Alcalde de esta capital, se han dado las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal para que abra un registro de todas las casas cuyos moradores se ausentan de esta ciudad y las dejen cerradas y sin personas encargadas de su custodia, con el fin de que por dependientes de la autoridad local se extreme la vigilancia de las referidas casas. De esperar es que todos los vecinos de esta capital que tengan que ausentarse de la misma faciliten el cumplimiento de la conveniente disposición que nos ocupa, dirigiendo el indicado aviso a las oficinas de la expresada guardia.

—Nuevo matrimonio.—En la capilla parroquial del Sagrario contrajeron matrimonio hace pocos días la bella y elegante señorita Dolores Velasco Eraña y don Pablo Peña, oficial del arma de Infantería. Fueron padrinos nuestro distinguido amigo don Manuel Velasco, presidente de la Audiencia provincial de Granada, padre de la novia, y doña Remedios Peña, hermana del contrayente, y actuaron como testigos don Francisco Velasco, tío de la novia; don Rafael Pellicer; don Joaquín Sánchez, hermano político del señor Peña, y don Antonio Torrellas. Terminada la ceremonia nupcial fueron obsequiadas las personas invitadas al acto con un espléndido *lunch*, haciendo los honores de la casa, con su proverbial delicadeza, los señores de Velasco, padres de la desposada. El nuevo matrimonio salió para Granada en el correo del mismo día. Enviamos a los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

—Grata visita.—Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro antiguo amigo el distinguido escritor malagueño don Narciso Díaz de Escovar, ilustrado colaborador del DIARIO.

—Licencias absolutas.—Pueden recogerlas en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital los reclutas procedentes del reemplazo de 1897 Angel Gorgejuela Gutiérrez, Antonio Ramírez Baena, Diego Díaz Montenegro, Eduardo Vázquez Navas, José Capote Cerrato, José González Vara, José Prieto Ruiz, José Solís Palido, Luis Serrano Sánchez, Luis Vilaver Ruiz, Manuel Martínez Rojas y Manuel Sobriol Madueño.

—Festival de «La Cruz Roja».—El socio cooperador don Gonzalo Agustino, en su deseo de dar nueva prueba de amor a tan benemérita institución, así como a cuanto se refiere a obras de caridad, ha ofrecido un decidido concurso a la Comisión para celebrar el viernes próximo, 2 de Julio, a las nueve y media de la noche, y en la plaza de toros, un gran festival, cuyos productos se destinarán a completar los elementos de las ambulancias sanitarias.

—Medidas sanitarias.—El señor Alcalde ha dado las más terminantes órdenes para que diariamente se desinfecten y rieguen los urinarios públicos y paradas de carruajes, después de que sean limpiados con todo esmero, así como para que se lleve a cabo también el desague y aseo de las fuentes situadas en los jardines públicos y la limpieza de todas las plazas, solares, ronda de Isaas y las demás de esta capital, así como del barrio del Espíritu Santo, que ha estado hasta ahora en gran abandono, desde el punto de vista higiénico.

—Bien hecho.—Ayer el perito de mercados don Manuel Garrido mandó recoger veintiseis litros de leche adulterada a siete expendedoras, una de las cuales tuvo que ser detenida por la guardia municipal, a causa de promover un gran alboroto, al serle inutilizado dicho líquido. El señor Garrido también eligió cinco muestras de carnes, en diferentes puestos, para inspeccionarlas en el Laboratorio histórico-químico.

—Traslado.—El establecimiento de sombreros de señoras conocido por el de «Las Carolinas» se ha trasladado a la calle Gondomar, número 5, donde ofrece a su numerosa clientela un extenso surtido en los últimos modelos de París.

—Opositores al Cuerpo de Correos.—Acaba de ponerse a la venta la «Contabilidad por partida doble» y el «Programa» para las oposiciones al cuerpo de Correos; el precio es de 250 pesetas, respectivamente. De venta en la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36.

—Sumario.—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, publicado con fecha de ayer, contiene el sumario siguiente: Encíclica *Communium* con motivo del octavo centenario de la muerte de San Anselmo.—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas de las fundadas por doña Mayor de Zayas y Cárdenas.—Lista de ordenados en las últimas Temporas.—Asociación de Damas de la Buena Prensa en Belalcázar.—Cuentas aprobadas.—Necrología.

—Boda.—El domingo 27, a las nueve de la noche, se verificó en la parroquia del Salvador la de la señorita Emilia Urbina Roberto con el capitán de infantería don José Delgado Herreros. Fueron padrinos el padre de la novia don Luis Urbina y la madre del novio don Carmen Herreros, y en representación de esta asistió al acto la tía de la novia doña Josefina Urbina, y como testigos don Rafael Martín Merlo y don José Sinisterra. Los novios salieron para Málaga, donde fijarán su residencia. Deseamos a los contrayentes toda clase de venturas.

—Enhorabuena.—Ha concluido la carrera superior del Magisterio, en la que ha obtenido como premio a su aplicación y laboriosidad quince notas de sobresaliente con matrícula de honor, la estudiosa señorita María Invernón Llamas. Enviamos a la interesada y a su estimada familia nuestro afectuoso parabién por estos felices resultados.

—Esponsales.—El sábado último firmaron sus esponsales en Bujalance la bellísima señorita Pilar López González de Canales, hermana del diputado provincial y estimado amigo nuestro don Patricio, y el joven y acreditado médico don Fernando González de Canales y Romero. El acto se celebró en la morada de la novia, donde fueron obsequiados los concurrentes con la esplendidez y delicadeza que son peculiares en aquella casa. La boda se efectuará muy en breve.

—El Registro de la Propiedad.—Desde el 25 del corriente mes están instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad en la casa número 3 de la calle Conde de Cárdenas. Agradecemos a don Eduardo López del Hierro y Cárdenas el atento ofrecimiento que nos ha hecho de su nuevo domicilio.

—Bautizo.—Anteañoche recibió las aguas del Jordán, de manos de su tío don Francisco Morales Carrascosa, en la parroquia de San Pedro, el niño recientemente dado a luz por la señora doña Margarita Morales Blancas, esposa de nuestro amigo don Alberto Alfaro Vázquez. Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Alberto, Pedro de los Sacratísimos Corazones de Jesús y María, y fué apadrinado por su tía la simpática niña María Vázquez Rojas. Los concurrentes al acto fueron obsequiados en casa de los padres del recién nacido, a quienes enviamos nuestra afectuosa felicitación.

—Buen resultado.—En los exámenes verificados en la Escuela Superior de Artes Industriales de esta capital ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de dibujo geométrico, en el segundo curso, el inteligente joven obrero don José Sánchez López, perteneciente a los talleres de la fundición «La Cordobesa».

—Maestra.—En la Normal de Maestras de esta capital, y después de brillantes exámenes, ha obtenido la nota de sobresaliente en la reválida la ilustrada y distinguida señorita Clemenencia de Guindos Larra. Nuestra felicitación.

—Honrosa distinción.—Al antiguo socio cooperador de «La Cruz Roja Española» don Gonzalo Agustino, director de la notable compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que actúa en la plaza de toros de esta capital, le fué concedida hace algún tiempo, por servicios especiales, la medalla de plata de la Institución, libre de gastos. La Comisión provincial de Córdoba, cumpliendo aquel acuerdo, le hará entrega, en la noche que se celebre el próximo festival de «La Cruz Roja», de tan honrosa distinción.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a cinco sujetos que blasfemaban en la vía pública y ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Toril que no permitió anteañoche la entrada en el mismo a una pareja de expresado cuerpo, porque había varios parroquianos dentro de la taberna.

—Repeso.—El jefe de la guardia municipal recogió ayer treinta y cuatro paneas faltos de peso a dos expendedores.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un joven que hirió, de una pedrada, a un sujeto que estaba pescando en la banqueta de la Ribera del Guadalquivir; a un individuo que insultó a un matrimonio en una casa de la calle Cardenal González y a dos jóvenes que se apedrearon en el paseo del Gran Capitán, resultando uno de ellos herido en la cabeza, de una pedrada. También han dado parte de que en la calle Pedro López está rota una cañería conductora de agua y han conducido al Hospital de Agudos a un vecino de la calle Moriscos, que se halla gravemente enfermo y sin recursos.

—Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron tres caballerías de la finca denominada «El Cuadrado», del término de Castro del Río. Ignórase quién sea el autor del robo.

—Agresión a la guardia civil.—Según comunican de Hinojosa del Duque, el día 25 del actual un sujeto llamado Francisco Ruiz (s) *Canucha*, amenazó a un guardia municipal y después arrojó una piedra al cabo de la benemérita Antonio León Ramos, a quien el guardia había pedido auxilio, causándole una herida en la boca. El agresor huyó, y el agredido le hizo dos disparos de revólver, hirándole con uno de ellos en un pie, no obstante lo cual *Canucha* siguió en huida y asaltó las tapias de una casa, en la que fué detenido por una pareja de la guardia civil.

—Chocolates Pi.—Barcelona. Recomendamos sus calidades garantidas y de fabricación esmerada.

Cura

ciso a meda la com lle bronquí más v bronquí y toda sofoca Fuente envían tas por tado ti más ba caballe Tom desde 3 años, des holanda llero de —A— cos japo precios 2, 3 y nicos d timos. ó centim se desde desde Letrado —G— las pasc ja 150 ta del S —E— El d de la lar, en la nía «El una yeg expedie pertene 392. La s admitirá tipo del de mani —S— Santo d —Mañan —Santa E —Fábulo dro, coste Mañana a ción Barb Corte de tra Señora Mañana s parroquial En la hoy el Dr. Magistral. Santa A ocho se ha Corazón d San Pa de oracion Sagrado C San Ped Jesús, danc Hoy, a al Santo ti A las sei triduo que al Sacratí de don Tib procción y A las sie con plática, n, haciend lera, Jiméne Vistanos gados se g fantos, con Iglesia d sexto día de Santísima a tarde, con letanía y go Descalzo, te Todas las día 4 diez, a mingo de Si celebraría, y señor don J. Infán de esta Su vida tengan pres Hay concen brada. Gra y aguas CHIC Chlorurado ción, sobrad fuerza radian te han presen Tempora Estas agn afeciones de tos viscerales, Instalación medios de apl desinfección r legales vigen Servicio de San Fernando Depósito d farmacias. Para inform tarios HIJOS D URBERU ye). Agua az del aparato re miten gratis. Procu cante Narbona Pérd entregado en l Hija.

Cura del estómago al Elíxir Saiz de Carlos
—Una cura lógica.—Para curar es preciso aplicar el remedio sobre la misma enfermedad. Es así que los vapores producidos por la combustión de los polvos Louis Legras cuando llegan en las últimas ramificaciones de los bronquios alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma y estorzo. La tos de bronquitis crónicas, los constipados descuidados y todas las enfermedades que causan opresión o sofocación curan del mismo modo. Señores Faentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señoras, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Pizcas holandesa algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Abanicos.—Se realizan 50.000 abanicos japoneses para señoras, niñas y caballeros, á precios sumamente baratos. Abanicos finos de 2, 3 y 4 pesetas uno, á 1, 150 y 2 pesetas. Abanicos de 1, 125 y 150, ahora á 50, 60 y 75 céntimos. Abanicos japoneses, clase corriente, á 35 céntimos. Abanicos de gasa con varillas de hueso desde 2 pesetas. Cadenas finas para abanicos desde 1 peseta. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SUBASTA

El día dos de Julio próximo, de diez á once de la mañana, se venden en subasta particular, en la oficina de la Inspección de la compañía «El Fénix Agrícola» (Barroso número 4) una yegua con rastra de mulo, perteneciente al expediente de siniestro número 394 y un mulo perteneciente al expediente de siniestro número 392.

La subasta será por pujas á la llana y no se admitirán las proposiciones que no cubran el tipo del aprecio pericial. Las caballerías estarán de manifiesto durante las horas de subasta.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.
—Mañana.—La conmemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emilianita, mártir.

—Fábiles eternas.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por don Pedro López, por sus difuntos.
—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Asunción Barbero, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.
—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Santo Angel Custodio (Capuchinos).—En la Misa de ocho se hará el ejercicio del mes consagrado al Delfino Corazón de Jesús.

San Pablo.—En esta real iglesia continúa, al toque de oraciones, el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con cánticos.

San Pedro.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio á las ocho de la mañana.

Hoy, á las ocho de la mañana, cuarto día de novena al Santo titular de la parroquia.

A las seis y media de la tarde último día del solemne triduo que el Centro del Apostolado de la oración dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús, con sermón á cargo de don Tiburcio Galán Mora. Terminará el triduo con procesión y reserva solemne del Santísimo.

A las siete y media habrá Misa de comunión general, con plática preparatoria; á las diez y media fiesta solemne, haciendo el panegirico del Santo don Antonio Aguilera Jiménez, Rector de la parroquia del Sagrado.

Visitando esta día dicha iglesia, confesados y comulgados, se gana Indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos, concedida por su Santidad Pío X.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy sexto día de la solemne novena dedicada á la Virgen Santísima del Carmen, dando comienzo á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y gozos cantados, sermón por un P. Carmelita Descalzo, terminándose con la bendición y reserva.

Y aniversario

Todas las misas que se digan el día 30, de siete y media á diez, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes que quieran celebrarla, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Capdeville Bardes, del comercio que fue de esta plaza, que falleció el 27 de Febrero de 1904.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga
CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidan memoria y guías. Se remiten gratis.

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 800.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

RAFAEL PRIETO ARJONA
Cosario diario en los trenes correos

Salida todos los días á las 12:10 de la tarde de Sevilla.—Llegada á Córdoba, á las 3:35 de la tarde.—Salida de Córdoba á las 4:15 de la tarde.—Llegada á Linares á las 8:35 de la noche.—Salida de Linares á las 8:55 de la noche.—Llegada á Córdoba á las 2:10 de la madrugada.—Salida de Córdoba á las 2:50 de la madrugada.—Llegada á Sevilla á las 7:35 de la mañana.—Salida de Sevilla á las 12:10 de la tarde.—Agencias centrales: Sevilla, Cánovas del Castillo 49 (antes Génova); Córdoba, señores Lara y García, Librería 16, y kiosco del Gran Capitán. En Linares, Salmorón, 44, Santiago Esteban, «La Linaresense» en combinación con toda la línea de Ubeda con el tranvía con Baeza.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA A CARGO DEL Dr. J. Navarro Moreno HORAS DE CONSULTA DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE MARQUÉS DE BOIL, 1

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros
 Madrid 28, 6 t.

El consejo celebrado esta mañana en el domicilio del Jefe del Gobierno duró cinco horas. Los ministros, al salir, sólo dijeron que habían despachado varios expedientes y competencias.

Créese, no obstante, que trataron de asuntos de gran importancia, y sobre todo de la cuestión de Marruecos.

Ferrándiz expuso sus impresiones acerca del viaje que acaba de realizar á Cádiz y sobre el estado de nuestros arsenales para comenzar la construcción de la escuadra.

Firma de Guerra
 El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando al Centro electro-técnico y de comunicaciones para que adquiera directamente dos estaciones radio telegráficas de campaña. A la Fábrica de Trubia para que compre una locomotora de veinticuatro toneladas.

A la Fábrica de pólvora de Granada para adquirir material con destino á la fabricación de doce mil kilogramos de pólvora sin humo. A la Pirotecnia de Sevilla para comprar latón y chapas de acero á fin de construir cartuchos.

Al Parque de Burgos para verificar durante un año el lavado de ropas de acuatelamiento con cargo al Depósito de Santander.

Y al Parque de Sanidad para que adquiera seis furgones y una cocina de hospital de campaña, con sus dotaciones correspondientes. Ascendiendo á general de brigada al coronel de ingenieros don Enrique Escrin Falch.

Promoviendo para el mando de la Zona de reclutamiento de Betanzos al coronel de infantería don Federico Monteverde.

Para el del batallón cazadores de Fuerteventura al teniente coronel don Victor García Olaya.

Y proponiendo á dos capitanes y un veterinario para concederles la Cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco.

Concesión de mercedes
 También ha sancionado el Monarca los decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don Román López Cepeda y el Hábito de la orden de Calatrava á don Miguel Manrique Losa.

Ejeuciones
 Madrid 28, 7:20 t.

Según comunican de Argel han sido ejecutados en Daya, cerca de Sidi-bel Abea, los reos Chaik Uld, Cheint Nar Bachtá y Mohamed Bui Sharu, condenados á muerte como autores del asesinato del ingeniero de montes Dubois y del cabo de guardia forales Barbier, cometido el 16 de Septiembre de 1906 en un bosque inmediato á aquella población.

Embarque de tropas
 Comunican de Casablanca que, en la noche del 26 del actual, embarcaron en aquel puerto setenta y cinco soldados españoles para reforzar la guarnición de Ceuta.

En el momento de zarpar el barco, la música militar francesa entonó la Marcha Real.

Entrevista de Soberanos
 En San Petersburgo se asegura que el Czar de Rusia y el Emperador de Turquía celebrarán en breve una entrevista.

Una medalla
 La Sociedad de Salvamento de naufragos de Tortosa ha concedido la medalla conmemorativa á Salvador Videliet, héroe de la inundación ocasionada por el Ebro en 1907.

El acto de la imposición de dicha medalla revestirá gran solemnidad.

Horrible desgracia
 En el pueblo de San Martín (Pamplona) ha ocurrido un sensible suceso.

Varios niños jugaban alrededor de una hoguera y uno de ellos, de cinco años de edad, llamado Elías Saralegui, tuvo la desgracia de que se le incendiaran las ropas, sufriendo tan graves quemaduras, que falleció momentos después.

Fiesta escolar
 En Palma celebró, con gran solemnidad, la fiesta escolar de San Francisco.

Asistieron á ella las autoridades, las corporaciones oficiales y numeroso público. Los escolares rindieron un tributo al beato Ramón Llull, desfilando ante su sepulcro.

Después, en las Casas Consistoriales, se verificó el reparto de premios.

Expediente de indulto
 Madrid 28, 8:20 n.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se trató del indulto de los cubanos presos en España por delitos políticos durante la insurrección.

CASTELLANO Y C.ª
 (SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1
 Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
 Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia.
 MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Reunión de liberales
 En el Círculo liberal se reunieron los concejales liberales y demócratas bajo la presidencia de Morot.

A la reunión también asistió Canalejas. Morot pronunció un discurso recomendando la unión para realizar una campaña administrativa y aconsejó á sus amigos que, durante la ausencia de él, consulten con Canalejas cualquier duda que pueda surgir.

Canalejas se expresó en análogos términos y dijo las gracias á Morot por la confianza con que le favorecía.

Gobernadores

Han sido nombrados Gobernadores civiles de Orense y Pontevedra, respectivamente, el Senador Galir y el Marqués de Hazas.

Los preparativos militares

El Ministro de la Guerra ha insistido en que, por ahora, no se enviarán tropas á Marruecos, añadiendo que los preparativos que se hacen son para completar las tres brigadas de cazadores que efectuarán maniobras durante el otoño.

El veraneo

El general Luque marchó á Hondaya. Maura saldrá en breve para Santander, donde se propone veranear.

Indulto

El Rey ha firmado un decreto indultando del resto de la pena que extinguen á Eduardo Lioport, Juan Pez y Juan Roig, condenados con motivo de la algarada carlista de Caelella.

Ejercicios militares

Madrid 28, 9:30 n.
 Asegúrese que cuando venga la Embajada marroquí se organizará una revista militar en Carabanchel.

Aerostación

Esta tarde, en el Campo del Gasómetro, se soltaron cinco globos.

El primero que se elevó fué el denominado «Montaña», que llevaba de piloto á Montojo y en el cual iban dos pasajeros; el segundo «Garifalte», del que era piloto Actii, con un pasajero; el tercero «Júpiter», mandado por el capitán de ingenieros Gordejuela; el cuarto «Vizcaya», por don José Romero, y el quinto «Amaná», por Lanffer.

Todos tomaron la dirección Nordeste. Un público numerosísimo presenció la elevación.

Noticias de La Granja

El Rey y el Archiduque Federico de Austria fueron en automóvil á Segovia y estuvieron visitando la Academia militar y todo lo más notable de la población.

Dato permanecerá algunos días en La Granja.

Mañana el Archiduque de Austria irá á El Escorial para ver el Monasterio.

El Príncipe de Asturias y el Infante Jaime pasaron por los jardines de Palacio.

Los nacionalistas

El periódico «El Correo Catalán», tratando del asunto de los nacionalistas, dice que estos no tendrán más votos que los de los carlistas que los apoyarán para obtener puestos en las elecciones, pues Juncy ha hecho suya la campaña contra los mismos.

Cambó

El diputado solidario Cambó ha salido de Barcelona, con dirección á París y Bruselas.

«Minuto»

El matador de toros «Minuto», herido en la

corrida celebrada ayer en Barcelona, ha experimentado alguna mejoría.

Precauciones

Las autoridades de Barcelona han tomado precauciones para evitar colisiones entre carlistas y catalanistas.

Joao Franco
 Madrid 28, 10:45 n.

Algunos periódicos de Lisboa dicen que el ex-jefe del Gobierno portugués Joao Franco ha estado en Beira Baixa para acompañar en sus últimos momentos á su padre, que ha fallecido á causa de una pulmonía.

Don Carlos de Borbón

De Verases nos telegrafan que don Carlos de Borbón goza de perfecta salud.

Esta mañana pasó á pié y esta tarde ha hecho una excursión, en carruaje, á Ganna.

La Embajada marroquí

Según noticias de Guernica, el Ministro de Estado ha confirmado que el día 24 del corriente salió de Fez la Embajada marroquí.

Es probable que el 4 de Julio embarque en Tánger con rumbo á España.

Acompañarla el intérprete de nuestra Legación don Reynaldo Ruiz y el Cónsul español residente en Larache.

En honor de Barrio y Mier

En la iglesia de la Santa Cruz, de Zaragoza, se celebraron esta mañana solemnes funerales por Barrio y Mier.

En el centro del templo levantábase un lujoso catafalco, profusamente iluminado.

El acto fué presidido por el nuevo jefe del partido carlista Feliu.

Asistió numeroso duelo. Después, en el Círculo Carlista, verificóse una velada también en honor del finado.

Varios concurrentes, entre ellos Feliu, pronunciaron sentidos discursos necrológicos.

Al final de la velada se envió un telegrama de adhesión á don Carlos.

Lo que dice Feliu

El sustituto de Barrio y Mier ha manifestado en Zaragoza que don Carlos de Borbón se halla en perfecto estado de salud, siendo, por lo tanto, completamente inexactas las noticias que circulan respecto á su enfermedad.

También ha dicho que Llorens le ha enviado su adhesión, añadiendo que el partido carlista se halla unido y disciplinado, según demostrará en breve.

Comparecencia

Participan de Biarritz que han comparecido ante el Tribunal correccional el Obispo de Bayona, el Vicario de la Catedral de dicha población y un párroco de Biarritz, procesados por publicar el primero y leer los otros dos desde el púlpito una pastoral contra la devolución al Estado de los bienes de la Iglesia.

Dimisión

Telegrafan de Berlín que el Canciller Bülow ha presentado su dimisión.

ÚLTIMA HORA

Madrid 29, 1:30 madrugada.
 El Jefe del Gobierno marchará hoy á La Granja.
 —El Rey vendrá á Madrid el día 7 ó 8 del mes próximo.
 —Estará tres días y después irá á Toledo y quizá á Guadalajara para entregar los nombramientos á los nuevos oficiales.
 —El Ministro de Hacienda ha negado el fundamento de cuanto se dice referente á Marruecos.
 —En breve quedará terminada la modificación del contrato con la Tabacalera.

EL SEÑOR
DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS
 Falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1900
 —R. I. P. A.—

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
 Con el mismo fin habrá dicho día en referida iglesia exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.
 Los padres y hermanos del finado suplican á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.
 Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR
DON PEDRO LOPEZ MORALES
 FALLECIÓ EL DIA 19 DE MAYO DE 1890
 —R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el miércoles 30, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las nueve en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso del alma.
 El mismo día estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo en sufragio por el alma de dicho señor.
 Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas lo entiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
 Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de dactilos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Treco viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, catenismo, resaca del tracuco ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (950 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estación de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguera, Postas, 32, VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 13.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

"LA ESTRELLA," Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas, con todas clase de garantías y doteles para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes de trabajo. PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES
Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 43 años.

SERIE PARA SEÑORAS
Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D. Margarita M. de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 43 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Un tomo en 12.º de 4,500 páginas.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **GALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Gallicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acreditaciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Joven de 20 años, dependiente de ultramarino, desearia colocación dentro ó fuera de la capital, facilitando imborrables referencias. Diríjase á doña Ana Polo, Gerda Lovera, 2, principal. 5-1

PAJA.—Su vende superior, de esta cosecha, á 25 pesetas el carro, en el domicilio del comprador, libro de consumos. Para pedidos, plaza de Angel Torres, núm. 3. Representante Antonio Suárez. 6-1

DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS

Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartera, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arroba; tira, 4 15 pesetas.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Fralles 63 y Alfonso XII, 63.

Pérdida.—En el trayecto de la calle de San Eugenio, número 2, á la plaza de toros, por la calle del Reloj, se ha perdido una pulsera compuesta de trece moneditas de oro de veintidós reales y cuartillo, una coligante de media onza y un L.º de oro. Razón, en la calle de San Eugenio, número 2. 3-3

Se arrienda un piso b'jo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocinas, en la calle de Carniceros, núm. 7. Razón, Letrados, 18, imprenta del DIARIO DE CORDOBA. 6-1

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Se arrienda desde el día la casa calle de San Fernando, núm. 152. Para renta y condiciones, Razón, núm. 23. 5-2

Venta.—Se hace de la casa número 2 calle Ruelas. Durán razón, Cuatro Esquinas, núm. 25. 10-2

Desde el día se arrienda la casa calle Fernando Colón, núm. 24. Para tratar Conde del Realizado núm. 2. 5-3

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ

VICTORIANO RIVERA, 6
Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 6 y 7 pesetas, 4 y 5. Calzoncillos de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas. Extensos surtidos de céfros, holandas de hilo y algodón, linzos, retortas, hilos cruzados y grano de oro para camisas y calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, guantes y toda clase de géneros de punto y otros muchos artículos.
Es la camisería que confecciona con más esmero y vende más barato.

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la
SÍFILIS -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos-Emerin dan á las vías génito urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia al orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fiejas blancos de las mujeres, Disenorragia (gota militar) etc. Una caja de Conflictos-Emerin con la debida instrucción á 5'50 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, tan jorable y reconstituyente anti-sifilitico y refrescante de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpes, herpes, albuginaria, linfatismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único desubtrinito de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «colorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

DIVINUM ANTITUBERCULOSO

desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

RISHI ANTI-DIABETICO VEGETAL

cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

á base de suero marino re concentrado y de vegetales RECONSTITUYENTES, BALSAMICOS y CIATRIZANTES. Curación RADICAL, ABSOLUTA é INDISCUTIBLE de todas las enfermedades de las vías respiratorias, cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.—Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.
Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)